

Proceso Declaración de Pertenencia Radicado: 2019-004	
 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Celular: 316 448 76 04 Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

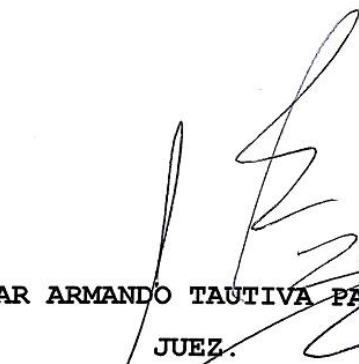
Albán, Cundinamarca veinticuatro (24) de mayo de 2021

Teniendo en cuenta el Paro Nacional convocado por las centrales obreras para el día 26 de mayo de 2021, de igual manera que en dicha fecha se desarrollara la audiencia consagrada en el artículo 372 con la convocatoria presencial de los testigos en el Juzgado en el presente proceso, este Despacho reprograma la audiencia, fijándose esta para el **día 15 de JUNIO de 2021 a la hora de las 10:00 am.**

Link para ingreso a la audiencia virtual: shorturl.at/nqtwa

De igual manera las partes deberán tener en cuenta lo indicado en auto de fecha 2 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


OSCAR ARMANDO TAUTIVA PADILLA
JUEZ.



JUZGADO PROMISCOU DE ALBÁN CUNDINAMARCA.
NOTIFICACION POR ESTADO

Albán Cundinamarca, 25 de mayo del 2021
Notificado por anotación en ESTADO N° 38 de esta misma fecha.



DECY LILIANA RICO PARRA
Secretaria